



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la 65 Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso e), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se hace un respetuoso exhorto a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como todos los años, el Presupuesto de Egresos de la Federación es discutido en la Cámara de Diputados, quien tiene la facultad exclusiva de velar por encontrar un balance entre un gasto público razonado y la estabilidad económica del país que, al mismo tiempo, encuentre las vías óptimas de crecimiento y desarrollo.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Sin embargo, para el año 2022 no tendremos ni lo uno, ni lo otro; a pesar de que mantenemos a la baja los contagios por la pandemia de Covid-19, al menos por ahora, controlada, sin embargo, los efectos económicos no han sido superados.

Para este presupuesto 2022, la Secretaría de Economía, quien es la encargada de producir estímulos al desarrollo, la inversión y el crecimiento de México, tendrá una reducción del 45% con respecto al 2021, desapareciendo los apoyos destinados a la micro y pequeña empresa.

Es preocupante que el gobierno federal para este 2022, no contemple a las Micro y Pequeñas Empresas para a recibir algún apoyo.

Tal parece, que, a este gobierno federal, no le interesan las Micro y Pequeñas Empresas, les paso un dato compañeros, la pequeña y mediana empresa son la principal fuente de empleo en México, generando cerca del 72 % de los empleos formales e informales existentes, por si fuera poco, las Mipymes representan el 52% del PIB de nuestro país.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Lamentablemente, el gobierno central sí apuesta a proyectos faraónicos y destina un mayor presupuesto al Aeropuerto "Felipe Ángeles" y la Refinería "Dos Bocas", obras que han sido altamente cuestionables.

El mensaje es muy claro, desde el partido con mayoría en el Congreso Federal; impulsar los proyectos prioritarios que su dictador les ordena, son su prioridad, sin importar que se compromete el futuro del país.

Han olvidado por completo, que la ciencia, la tecnología, los pequeños y medianos empresarios, el turismo, el empleo, entre otros rubros, son motor de desarrollo para el país.

Estamos ante una crisis nunca antes vista, y no me refiero a la crisis sanitaria, sino a la crisis económica generada por sus nefastas políticas públicas, que tienen sumida a este país desde diciembre de 2018.

La realidad es que el gobierno federal, decidió no aportarle a la reactivación económica, esa es la verdad

Solamente durante la pandemia se perdieron más de 1 millón cien mil empleos formales, cerrando más de 1 millón de empresas.

El peor riesgo de México no es la pandemia, es la ineficiencia y la incapacidad del actual gobierno federal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Por el contrario de todo lo anterior, durante estos 18 meses de pandemia, el gobierno del estado, no ha dejado abandonados a la Pequeña y Mediana Empresa, llevando a cabo acciones por medio de la Secretaria de Desarrollo Económico, la cual ha destinado un presupuesto superior a los 573 millones de pesos, en apoyo a las Mipymes y a los emprendedores de Tamaulipas.

El Gobierno de Tamaulipas a otorgado cerca de 34 mil 223 créditos, a través de los programas: Microcréditos, Creditam, Bienestar, Impulso Económico, Microempresario, Inversión Joven y Pyme Tam.

Además, recientemente, se entregaron 246 créditos del programa inversión Tamaulipas, en 35 municipios, con un monto que supera los 5 millones de pesos.

Estos son compromisos adquiridos y cumplidos desde el inicio de la administración actual. ¡Las promesas se cumplen!

Por todo lo anterior, las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, consideramos de suma importancia, que, sin importar a qué instituto político o Grupo Parlamentario pertenezcan, se solidaricen y apoyemos de manera unánime esta acción legislativa, con la finalidad de brindar apoyo y obtener los suficientes recursos para las pequeñas y medianas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

empresas y los emprendedores de nuestro país, particularmente todos los que se localizan en territorio tamaulipeco.

Por tal motivo exponemos ante esta Honorable Soberanía, el siguiente con proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, corrijan y asignen los recursos suficientes, destinados para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas y los emprendedores de nuestro país, con la finalidad de lograr una pronta recuperación económica en nuestro país.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo iniciará su vigencia al momento de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

SEGUNDO. Después de su publicación en el Diario de los Debates, se remita el presente Acuerdo, a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y atención conducentes



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los 27 días del mes de octubre de 2021.

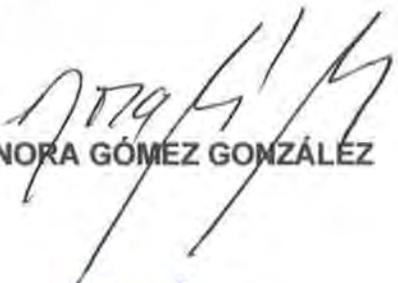
A T E N T A M E N T E

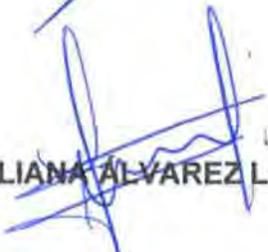
**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**


DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN
COORDINADOR


DIP. DANYA SILVIA ARELY
AGUILAR OROZCO


DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ


DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA


DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ
ZÚÑIGA

Esta página corresponde a la iniciativa con punto de acuerdo, mediante la cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, corrijan y asignen los recursos suficientes destinados para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas y los emprendedores de nuestro país, con la finalidad de lograr una pronta recuperación económica en México. Firmada el 27 de octubre de 2021.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


DIP. ÁNGEL DE JESÚS
COVARRUBIAS VILLAVERDE


DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR


DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO

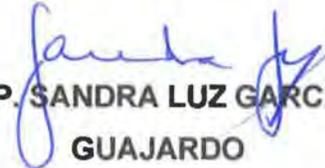

DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ


DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ


DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE


DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA
AGUIAR


DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO


DIP. SANDRA LUZ GARCÍA
GUAJARDO


DIP. IMELDA MARGARITA
SANMIGUEL SÁNCHEZ

Esta página corresponde a la iniciativa con punto de acuerdo, mediante la cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, corrijan y asignen los recursos suficientes destinados para las Micro Pequeñas y Medianas Empresas y los emprendedores de nuestro país, con la finalidad de lograr una pronta recuperación económica en México. Firmada el 27 de octubre de 2021.